MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO

Cnel. Oviedo, 20 de octubre del 2023.

Señores
Dirección de Normas y Control
Dpto. de Atención a Municipios
PRESENTE:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted/s con el debido respeto a los efectos de aclarar lo siguiente con relación al procedimiento de CE No.03/2023 Perforación de pozos artesianos ID 436146:

En ese sentido, considero importante mencionar con relación a la autorización para perforación de los pozos de parte de Mades que la misma tiene su proceso y lleva generalmente un tiempo largo mas aun para la cantidad requerida por esta convocante. Ante la urgencia, se informa en el Dictamen de la UOC los motivos que conlleva la ejecución de los trabajos por esta Vía, motivo por el cual la DGPA ha sugerido la inclusión dentro de la planilla de computo métrico de los estudios para ***Análisis químico y fisiológico*** a los efectos de asegurar el consumo del agua.

En ese sentido, no se puede desconocer la necesidad urgente objeto de la contratación, en donde DEBE PRIMAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA POBLACIÓN precautelando bienestar de toda la familia, el cual se encuentra estrechamente ligado al objeto de contratación"
Por otro lado, se debe tener en cuenta la Resolución No.3057/23 Establece fecha tope de procedimientos que comprometan el presupuesto año 2023 cuyos detalles se mencionan en el Dictamen de la UOC.

Por los motivos expuestos y la urgencia de los trabajos solicito publicación del proceso bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Abg.Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.